



I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA VEXEZ

1.- OBJETIVOS

El I Concurso de Fotografía “Vexez” organizado por Fundación Libertatem pretende mostrar a la sociedad la belleza de las personas mayores, y el momento de vida que supone la vejez, premiando la sensibilidad y la positividad de las imágenes que mejor la plasmen y la reivindiquen en sus diferentes expresiones.

2.- PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso todas las personas que lo deseen, profesionales o aficionados a la fotografía.

Para inscribirse tan solo será necesario tener cuenta en Instagram y seguir nuestro perfil: **libertatemfundacion**

3.- DURACIÓN

El concurso se desarrollará a lo largo de 5 semanas, con un tema diferente asignado para cada semana.

Semana del 12 al 18 de febrero de 2018: **Personas**

Semana del 19 al 25 de febrero de 2018: **Generaciones**

Semana del 26 de febrero al 4 de marzo de 2018: **Tiempo**

Semana de 5 al 11 de marzo de 2018: **Circunstancias**

Semana del 12 al 18 de marzo de 2018: **Fotomontajes**

4.- PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS E IDENTIFICACIÓN

Cada autor podrá presentar tantas obras como desee, y se presentarán mediante el envío de un mensaje privado con las fotografías al perfil de Instagram de la fundación, indicado en el apartado nº 2.

El formato de la imagen será libre y se admiten tanto fotografías en color como en blanco y negro. El artista podrá incluir su firma en la obra.

5.- FECHA DE ADMISIÓN

Las fotografías correspondientes a la temática propuesta serán entregadas entre las 00:00 horas del primer día de la semana marcada y las 24 horas del último día de dicha semana. Toda fotografía enviada fuera de plazo no será publicada dentro del concurso.

6.- PUBLICACIÓN

Todas las fotografías serán publicadas en nuestro perfil de Instagram, libertatemfundacion, a las 9:00 horas del día siguiente a la finalización del plazo de presentación semanal.

Fundación Libertatem se reserva el derecho de no publicar aquellas fotografías que considere que no se ajustan a los valores que pretende defender con este concurso, por considerarlas ofensivas o simplemente inapropiadas.

7.- JURADO Y PREMIOS

Se concederá un premio a la mejor fotografía por semana y tema.

El jurado estará compuesto por todos los seguidores de nuestro perfil de Instagram libertatemfundacion, concediéndose los premios a las publicaciones que más “likes” obtengan en los siete días siguientes a la fecha de publicación.

La condición de premiado en alguna de las categorías se comunicará al participante ganador por mensajería privada de Instagram.

Se establecen los siguientes premios, a la mejor fotografía semanal: **50€**

8.- OBSERVACIONES

Todas las fotografías presentadas podrán ser usadas por la Fundación Libertatem, reservándose el derecho de exposición, reproducción y cualquier otro derecho de explotación, de acuerdo con los objetivos del concurso. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen.

Fundación Libertatem se compromete a indicar la autoría de las fotografías reproducidas.